



REF: AMAC .UCC. E 011882-03-2023

ACTA**DE LA AUDIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO**

En las instalaciones de la Unidad de Convivencia y Contravencional de la Alcaldía de Antigua Cuscatlán, a las -----. Siendo este el día y hora señalada para la celebración de la **AUDIENCIA DE SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO**, de conformidad a lo establecido en el artículo *cienta diecisiete* de la ***Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad***. Ante mí, **Licenciado** -----, en mi calidad de Delegado Contravencional Municipal, comparece ----- en su carácter personal; para ejercer el derecho de defensa y audiencia. Por lo cual el suscrito Delegado da inicio a la Audiencia haciendo del conocimiento el motivo de la misma, siendo que a las -----, en -----, el Agente Metropolitano -----, identificado por medio de su **ONI** número ----, procedió a imponerle Esquela de Emplazamiento número **011882**, por atribuírsele la comisión de la Contravencional establecida en el **artículo ochenta y tres de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad**, la que literalmente establece: « **BOTAR O LANZAR BASURA O DESPERDICIOS** ». Posteriormente se le concede la palabra a -----, quien manifiesta lo siguiente: Que efectivamente cometió la Contravención ya que en fecha ---- sacó la basura de su negocio denominado ----- como lo hacen desde aproximadamente nueve años, por lo que solicita que se le imponga teniéndole consideración a su capacidad económica y comprometiéndose a no cometer en el futuro esta Contravención por tener conocimiento de esta. Oído que fue el compareciente el Delegado Contravencional Municipal establece: Qué en vista del informe en el cual se remite la esquela de emplazamiento y lo manifestado por -----, es claro el cometimiento de la contravención establecida en el *artículo ochenta y cinco de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad*. POR TANTO: de conformidad a lo establecido en los **ARTÍCULOS CIENTO DIECISIETE Y CIENTO DIECINUEVE DE LA ORDENANZA DE**



CONVIVENCIA CIUDADANA Y CONTRAVENCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN, y en vista de la presencia del compareciente y a su capacidad económica **RESUELVE:**

AMONESTAR VERBALMENTE AL SEÑOR ----- por haber cometido la Contravención establecida en el **artículo ochenta y tres** de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán. Previniéndole que de seguir cometiendo dicha falta se le impondrá la multa máxima que acredita la contravención.

Y no habiendo nada más que hacer constar damos por concluida la presente Acta que consta de una hoja útil, la cual para constancia firmamos.

COMPARECIENTE

LIC. -----
DELEGADO CONTRAVENCIONAL MUNICIPAL
INTERINO